

Encuentro Interprovincial de innovaciones en Acceso a Justicia

1.º DE SEPTIEMBRE DE 2026 · PLATAFORMA ZOOM

Encuentro virtual preparatorio del **V Encuentro Nacional de Acceso a Justicia (ENAJ 2026)**, organizado por la Dirección de Acceso a Justicia (Centro de Planificación Estratégica) y la Mesa Permanente de Acceso a Justicia el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde 2022, los Encuentros Nacionales de Acceso a Justicia se consolidaron como una **política de innovación sostenida**, promoviendo el diálogo entre jurisdicciones y la construcción de herramientas concretas para garantizar derechos.

Un espacio federal consolidado

Bajo el lema *"Innovar desde lo local: construcción colectiva para el acceso a derechos"*, equipos técnicos de todo el país compartieron prácticas innovadoras para abordar barreras y crear facilitadores en el acceso a justicia.

"Muchas de estas prácticas innovadoras surgen de equipos que trabajan en el territorio y que construyen respuestas específicas para cada caso a nivel institucional y comunitario. Este encuentro no busca generar soluciones enlatadas, sino aquellas respuestas que se adaptan a los diferentes contextos; por eso hablamos de construcción colectiva, por eso hemos creado la Plataforma Federal de Acceso a Justicia, conformada por una red permanente de equipos técnicos de diferentes provincias, para trabajar mejor colectivamente y no en soledad." — Fernando Macharelli (PJ CABA)

La reunión virtual reunió a equipos técnicos y referentes provinciales para fortalecer la Plataforma Federal por el Acceso a Justicia y construir un "maletín federal" de apoyos y adaptaciones.

190+

Personas participantes

Equipos técnicos, decisores de políticas públicas y referentes de todo el país

16

Jurisdicciones

CABA, Bs. As., Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán

5

Salas federales

Coordinadas por duplas de referentes provinciales con casos reales de vulneración de derechos

Las conclusiones de esta instancia virtual se llevaron al ENAJ presencial del **9 de septiembre** en el Parque de la Innovación de CABA.

**MESA PERMANENTE DE ACCESO A JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Una metodología de casos reales:

El encuentro se organizó en cinco salas federales, coordinadas por duplas de referentes provinciales, en cada una se presentó un caso real de vulneración de derechos para que las personas participantes identificaran las barreras, propusieran apoyos y adaptaciones concretas, posibles de replicar en otras jurisdicciones.

Casos y Propuestas Clave

1	Contexto de encierro Persona con múltiples barreras y falta de patrocinio efectivo. Propuesta central: descentralizar la representación judicial y replantear el diseño institucional hacia las necesidades de la gente.
2	Víctima de delito y desconfianza institucional Persona amenazada por banda delictiva, con miedo a denunciar. Propuesta central: patrocinio público gratuito, denuncias anónimas y trabajo en red con organizaciones comunitarias.
3	Niñez, discapacidad y territorio Niño con TEA en audiencia inadecuada; mujer víctima de abuso en zona sin conectividad. Propuesta central: traslado de equipos al territorio; acompañamiento interdisciplinario; audiencias flexibles.
4	Violencia vicaria y permiso de viaje Madre a quien el progenitor negaba autorización como estrategia de control. Propuesta central: venia judicial autónoma; abordaje integral e institucional articulado.
5	Personas mayores y brecha digital Adulto mayor en zona periurbana al que le exigen trámite solo digital. Propuesta central: modelo de "espiral del acceso a justicia": escucha activa → territorialización → seguimiento.

“El abordaje debe ser integral y la respuesta debe provenir de una articulación institucional” - Luciana Sampietro (PJ Chaco)

“Generar accesibilidad en el territorio no solo es la forma más adecuada para trabajar con la vulnerabilidad situada sino que también genera una transformación en la subjetividad del personal estatal” - Marisa Fassi (PJ Córdoba)

MESA PERMANENTE DE ACCESO A JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Conclusiones y criterios para la Innovación :

Síntesis de los debates:

En sus palabras de inicio y en su rol de representante institucional de la Mesa Permanente de Acceso a Justicia, Consejera del CMCABA y representante ante el FOFECA, la Dra. Lorena Clienti sostuvo que *“es un gran gusto que seamos nuevamente anfitriones del Encuentro Nacional de Acceso a Justicia, en un trabajo federal. En estos tiempos hemos ido amalgamando el trabajo que hace cada uno de los organismos del Poder Judicial de la Ciudad y eso se verá nutrido del trabajo que a su vez se realiza en cada provincia. En FOFECA velamos no sólo por el cumplimiento de los mandatos de los consejos sino también por que los magistrados efectivamente cumplan su rol a los efectos de posibilitar el acceso a justicia de la ciudadanía.”*

1. Punto de partida: innovar desde las prácticas situadas

Construir prácticas innovadoras desde lo local supone partir de las situaciones concretas, de las barreras que enfrentan las personas y de las capacidades existentes en los territorios. La innovación no necesariamente implica crear dispositivos completamente nuevos, sino reorganizar recursos, saberes, relaciones y canales de intervención de manera diferente, para producir respuestas más accesibles, oportunas e integrales. Desde esta perspectiva, resulta necesario desplazar la mirada centrada exclusivamente en la prestación o en el procedimiento institucional

¿Qué barreras están obstaculizando el acceso efectivo al derecho? ¿Qué apoyos ya existen y cuáles es necesario construir? ¿Qué adecuaciones requiere esta situación particular? ¿Qué puede aportar cada actor institucional o comunitario?

“La territorialidad de la justicia implica una articulación entre las redes comunitarias y la institucionalidad y esa articulación no puede depender de la voluntad de los y las agentes estatales, sino que tiene que ser una política pública” — Marianela Ripa (PJ Mendoza)

“Es importante pensar en la cercanía con las personas y la vulnerabilidad específica, como los contextos de encierro, para construir una práctica innovadora” - Exequiel Torres (PJ Córdoba)

**MESA PERMANENTE DE ACCESO A JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

2. Tipología de barreras identificadas

A lo largo de las cinco salas se identificaron múltiples tipos de barreras que se combinan y refuerzan entre sí. Las **económicas** e **institucionales** atraviesan de manera especialmente transversal todos los casos.

Económicas	Institucionales	Físicas
Territoriales o geográficas	Digitales o documentales	Simbólicas

3. Apoyos y adecuaciones: de la respuesta estándar a la respuesta situada

La identificación de barreras debe complementarse con la construcción de apoyos y adecuaciones. Una adecuación no debería entenderse como una excepción o como una concesión individual, sino como una modificación necesaria para que una persona pueda ejercer efectivamente un derecho en condiciones de igualdad. Los apoyos pueden ser institucionales, económicos, territoriales, tecnológicos, comunicacionales, jurídicos, sociales, familiares y/o comunitarios.

4. Respuestas integrales e interdependientes

Una respuesta integral no significa intervenir sobre todas las dimensiones al mismo tiempo. Se requiere un saber estratégico: reconocer prioridades, prever escenarios, identificar canales de acción y organizar los tiempos de intervención.

⚠ La intervención debe contemplar también la temporalidad de otras personas e instituciones.

“

“Es necesario correr el eje del diseño de la política pública desde la mirada institucional hacia la mirada centrada en las personas; es decir, hacia las necesidades reales de la ciudadanía.
Milagros Noli (PJ Mendoza)

”

5. La dimensión social y la cercanía

Hay muchas personas asesoradas, pero pocas con patrocinio efectivo. La cercanía con las personas —conocer sus condiciones de vida, escuchar sus necesidades, acompañar los procesos y construir confianza— es central en las prácticas innovadoras. La dimensión social evita que la intervención jurídica quede desconectada de las condiciones materiales que hacen posible el ejercicio de los derechos.

MESA PERMANENTE DE ACCESO A JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

6. Vulnerabilidades específicas y diferenciales

Las personas no enfrentan las mismas barreras frente a una misma institución o derecho. Determinados contextos producen vulnerabilidades específicas o diferenciales que deben ser incorporadas al análisis de las estrategias de intervención.

- ❓ Algunas preguntas posibles: ¿Qué barreras específicas genera el contexto? ¿Qué derechos se encuentran particularmente afectados? ¿Qué apoyos son necesarios? ¿Qué instituciones tienen capacidad efectiva de intervenir?

7. La documentación personal como obstáculo transversal

1

La falta o imposibilidad de acceder a documentación personal puede convertirse en una barrera transversal, porque afecta la continuidad y el ejercicio de múltiples derechos

2

La situación documental debe ser relevada desde el inicio de la intervención, evitando que aparezca posteriormente como un obstáculo inesperado.

3

La documentación puede constituir, además, un punto estratégico de articulación entre organismos: identificar quién registra, quién puede gestionar, quién tiene información y quién puede destrabar el trámite.

8. Construcción del contexto de articulación

- ❗ La articulación interinstitucional no consiste simplemente en derivar a una persona de una institución a otra. Requiere construir un contexto propicio.

“

“Es clave pensar el patrocinio letrado gratuito para acompañar a las víctimas y fortalecerlas en el reclamo de sus derechos.” — Agustina Duhart (PJ Tucumán)

”

Es importante dar cuenta qué aporta cada organismo, qué información registra, qué información necesita, cuáles son sus competencias, qué capacidad efectiva de respuesta posee, qué límites presenta, qué intervención puede realizar en cada momento. Es necesario considerar el contexto político y geográfico en el que se desarrolla la intervención. Una misma estrategia puede funcionar de manera diferente según el territorio, la disponibilidad de recursos, las distancias, la organización institucional y las relaciones existentes entre los actores.

**MESA PERMANENTE DE ACCESO A JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

9. Innovación como construcción de redes accesibles

Una experiencia innovadora puede consistir en modificar la lógica tradicional de acceso. En lugar de que la persona deba recorrer diferentes instituciones para encontrar respuestas, puede pensarse en canales de articulación que acerquen la red a la persona. En esta línea, resulta relevante la idea de una plataforma que permita articular instituciones, concentrar canales de comunicación y facilitar el seguimiento de situaciones.

¿Cómo hacemos para que la red institucional se acerque a las personas, en lugar de exigir que las personas recorran la red?

La accesibilidad es una cuestión organizacional. Puede construirse mediante múltiples puertas de entrada y modalidades de acompañamiento según el territorio y las personas.

10. La prueba piloto como estrategia de innovación

Permite: delimitar un territorio o población, identificar actores participantes, definir un problema concreto, establecer objetivos acotados, diseñar un circuito de intervención, probar canales de articulación, registrar dificultades, evaluar resultados, realizar ajustes antes de una implementación más amplia.

En clave de cierre

Innovar no significa crear dispositivos nuevos, sino reorganizar recursos, saberes y canales de intervención para producir respuestas más accesibles, oportunas e integrales. La innovación aparece cuando una institución pasa de "esta es la vía disponible" a preguntarse ***"¿Qué necesitamos modificar para que esta persona pueda efectivamente acceder a su derecho?"***

“

Es necesario poder anticiparnos a las barreras de acceso a justicia a partir del diseño de apoyos y adaptaciones, que surgen del trabajo cotidiano que realizan los equipos técnicos que participaron de este encuentro. " — **Jessica Malegarie**
(Directora Acceso a Justicia CABA)

”

**MESA PERMANENTE DE ACCESO A JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**